

# ATARRAYA

## Nuestras Historias

Revista  
Número 3, mayo- junio de 2020

DR © Natalia Calderón, 2017



Imagen de portada:  
Lugares inciertos I  
Natalia **Calderón**, DR ©

Ensamblaje de taburetes y dibujo con carboncillo  
Ciudad de México, Academia de San Carlos, 2017

Esta obra es parte de la investigación que realizo sobre la educación artística y los espacios de relaciones pedagógicas en el arte. El ensamblaje de los taburetes conjuga los distintos posicionamientos que se interrelacionan en el aprendizaje conjunto. Y los dibujos, que fueron hechos con carboncillo, sobre las paredes y suelo, muestran las múltiples posibilidades que este aprendizaje proyecta. La obra fue presentada en la Exposición *Dibujo: lenguaje abierto* en las galerías de la Antigua Academia de San Carlos, noviembre 2017 al marzo 2018.

ATARRAYA. Nuestras historias, es una publicación bimestral editada por Atarraya. Historia Política y Social Iberoamericana, con domicilio virtual en: <https://atarrayahistoria.com> y <https://blogatarraya.com>, Correo electrónico: [atarraya3@gmail.com](mailto:atarraya3@gmail.com).

Todas las obras visuales y escritas que se incluyen en este número fueron publicadas originalmente en el Blog Atarraya, en el periodo que aquí se consigna, con la debida autorización de sus creadoras/creadores, autoras/es y se recuperan en este formato para su preservación, con fines divulgativos y sin afán de lucro.

Todas las obras visuales son reproducciones digitales de creaciones originales proporcionadas por sus autoras/es para su publicación por parte de Atarraya, con pretensiones divulgativas y sin fines de lucro. Todos los derechos de autoría y reproducción pertenecen a las y los artistas.

Todas las obras escritas fueron sometidas a dictamen. El contenido de las colaboraciones es responsabilidad de las/los autoras/es que las suscriben, quienes dan fe de ser originales y propias y que han autorizado su publicación con fines divulgativos y sin afán de lucro. Todos los derechos de autoría y reproducción pertenecen a las y los autoras/es.

Coordinación general  
Fausta Gantús y Alicia Salmerón

Equipo Editorial  
María Jesús Benites, Francisco Javier Delgado, Ivett García  
Florencia Gutiérrez, Matilde Souto Mantecón

Comunicación y envío de colaboraciones:  
[atarraya3@gmail.com](mailto:atarraya3@gmail.com)

#### Presentación

La revista y el blog **Atarraya** constituyen espacios de diálogo y de divulgación de temas históricos y busca tender puentes y acercarse a otras disciplinas y formas de expresión de la cultura y el arte. Interesa hacerlo desde diversos ángulos y perspectivas, y a partir de una línea de comunicación directa entre investigadoras/es, profesoras/es, estudiantes y lectoras/es en general, reunidas/os por el común interés en saber más de historia y de otros asuntos. Este emprendimiento forma parte del proyecto que desde hace años aglutina a un nutrido grupo de investigadoras/es de diversas instituciones de México y de otros países: **Atarraya. Historia política y social iberoamericana.**

2º Colegio Electoral

# ELECCIONES EN EL MÉXICO DEL SIGLO XIX LAS PRÁCTICAS

Tomo I

Fausta Gantús  
coordinadora

*historia*  
política

Descarga libre  
T.I: <https://zenodo.org/records/12113097> y  
T.II: <https://zenodo.org/records/12113779>

2º Colegio Electoral

# ELECCIONES EN EL MÉXICO DEL SIGLO XIX LAS PRÁCTICAS

Tomo II

Fausta Gantús  
coordinadora

*historia*  
política

## Índice del número 3

Los debates del Congreso y la pandemia de gripe "española" de 1918 en México por Ángel <b>Limón</b>	7
200 años del trienio liberal por Mariana <b>Terán</b>	9
Miedo y muerte en Zapotlán El Grande. El terremoto de La Encarnación de 1806 por Francisco Javier <b>Delgado</b> Aguilar	11
Del cacao al chocolate en la ciudad de México, siglos XVI a XVIII por Gloria Lizania <b>Velasco</b> Mendizábal	13
Traición cinematográfica: Bollywood y la historia en Panipat por Mariana <b>Almeida</b> Magaña	15
La obra de George Méliès como fuente para la historia del cine por Diana Alejandra <b>Méndez</b> Rojas	17
Cecil L. Branson y la nacionalización de la explotación chiclera por Claudio de Jesús <b>Vadillo</b> López	19
La memoria de la propiedad social en México. El Archivo General Agrario por Gabriela <b>Guerrero</b>	26
Cd. Del Carmen, Campeche. Septiembre de 1953 por Claudio de Jesús <b>Vadillo</b> López	29
Enfermedades, epidemias y escenarios de muerte durante la guerra revolucionaria por Marisa <b>Davio</b>	31
Epidemias y crisis funerarias en los cementerios de la capital mexicana durante el siglo XIX por Alicia Elena <b>Vázquez</b> Aguilar	33

Divulgar historia, tender puentes por Fausta <b>Gantús</b> y Alicia <b>Salmerón</b>	36
Solidaridad y ayuda mutua entre los trabajadores en la Argentina de comienzos del siglo XX por Florencia <b>D'Uva</b>	38
Un remedio contra el alcoholismo por Abraham <b>Chimal</b>	40
El historiador frente a sus temas Un ejercicio de reflexión autobiográfica por Alejandro <b>Morea</b>	42
Pensar el mañana desde el ayer Ray Bradbury y su perspectiva del futuro por Miguel Ángel <b>Sandoval</b> García	44

## **Residuos**

por Ana **Galán**

22

## **Wish I could turn you back into a stranger**

por Aranda **Ortega**

23

## **Territorio en tensión**

por María José **Fernández** Pascual

24

# Los debates del Congreso y la pandemia de gripe “española” de 1918 en México

por **Ángel Limón**

1918, finales de la Primera Guerra Mundial: pandemia de la llamada gripe o influenza “española”. Se extiende por Europa y arriba a América. Llega a un México debilitado tras años de guerra civil, a un México que apenas comienza a pacificarse y con una economía desarticulada y frágil. Entra al país hacia finales de septiembre de ese año, por las ciudades norteñas en frontera con Estados Unidos y por los puertos del Golfo de México. La prensa periódica va dando cuenta de su avance. Su pronta propagación alerta al gobierno mexicano; a partir de mediados de octubre el Congreso de la Unión trabaja en comisión especial de diputados para dar seguimiento a la emergencia de salud pública, apoyar al gobierno y hacer propuestas. Para urgir la formación de esas comisiones, el diputado federal José de Jesús Leonardo Eugenio Siurob Ramírez, médico de profesión -general de división con mando de tropas durante la Revolución y, antes de 1918, gobernador por breves períodos de Querétaro y Guanajuato-, manifestó entonces su alarma y explicó:

Parece increíble, señores diputados, la ligereza con que se toma un asunto que tiene verdadera gravedad social y verdadera importancia para toda la República; me refiero a las características con que ha aparecido una verdadera gravedad, lo que se acostumbra llamar por el nombre de "gripa española". Los médicos sabemos perfectamente que este padecimiento, debido a la simbiosis de varios gérmenes con el bacilo de Pheiffer, que es el que produce ordinariamente la gripe, que de tiempo en tiempo proviene lo más a menudo de Europa, invade nuestra República y ocasiona innumerables víctimas.

A todo el mundo consta lo despoblado que se encuentra el país, la circunstancia en que desgraciadamente se encuentra sumido nuestro pueblo y sobre todo nuestro pueblo bajo, las malas condiciones de higiene a que está sometido y la gravedad que reviste la existencia de una epidemia de esta clase, que con el tiempo se hará endémica si no se ponen los medios apropiados para ello y será por lo tanto una gran causa de mortalidad en la República. (Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, 18 de octubre de 1918)

El doctor Siurob Ramírez instó a “coadyuvar con el Poder Ejecutivo en la medida de sus circunstancias para que pueda ser combatida de una manera más eficaz esta calamidad pública”. El Congreso respondió: se aprobó la formación de la comisión

especial sugerida por Siurob Ramírez. La Comisión procuró ideas y recursos: "esta Comisión tendrá por objeto ver si se necesita mayor cantidad de fondos para que esta Cámara decrete una ayuda honorable al Departamento de Salubridad Pública en la forma que sea necesario, ayuda pecuniaria votando una ley para que sean proporcionados los fondos necesarios para combatir esa epidemia como debe ser. (Diario de los Debates de la Cámara de Diputados, 18 de octubre de 1918)"

Las medidas no serían suficientes para detener aquella epidemia, una de las más fuertes que la humanidad había conocido. No era posible detenerla con los medios de aquella época y, menos aún, en la coyuntura en que México se encontraba tras ocho años de lucha armada. El pico de la epidemia duró en México dos meses: octubre y noviembre. En la ciudad de México fallecieron poco más de 7 000 personas, pero en el país en su conjunto perdieron la vida presas de la gripe "española" alrededor de 300 000 -en el mundo hubo cerca de 50 millones de decesos.

La intervención del Congreso federal, en las acciones del Estado mexicano para combatir, en 1918, la terrible pandemia que amagaba al país, quedaron asentadas en los *Diario de los Debates* de las Cámara de Diputados y Senadores, es así que esas



# 200 años del trienio liberal

por **Mariana Terán**

He sido partícipe de un conjunto de actividades donde sus organizadores han convocado a rememorar el trienio liberal. Llama la atención que, a diferencia de otros eventos y fechas conmemorativas, el trienio sea una voz en el desierto tanto en España como en México, desconozco otros países de América Latina. Ya veremos la serie de actividades que se den cita para la conmemoración de nuestra independencia en 2021.

¿Qué fue el trienio liberal? Fueron aquellos años en los que, por el pronunciamiento de Rafael del Riego en Cabezas de San Juan, el rey Fernando VII se vio obligado, que no convencido, a jurar la Constitución de 1812. Como lo sabemos, el primer periodo de su vigencia fue entre 1812 y 1814 cuando el rey estaba en cautiverio; a su regreso en 1814, el rey derogó la Constitución y durante seis años se restableció lo que se conoce como "absolutismo", en el sentido de no tomar en cuenta los principales postulados liberales de aquella constitución como la división de poderes, la ciudadanización, la soberanía nacional, los procesos electorales y los ámbitos de representación político territorial. A partir de 1820 entra en vigencia por segunda ocasión la Constitución gaditana para regir a la nación española.

La importancia del trienio liberal y, por tanto, de recordarlo y apreciar su potencia histórica, es que en esos años, tanto en España como en América española, se dieron procesos institucionales que bien podemos llamarlos revolucionarios, como el liberalismo, no precisamente entendido como el que impulsaron de manera exclusiva las élites, sino aquel que logró trasminarse en la cultura política de los pueblos para exigir su ayuntamiento constitucional, reconocer las ventajas del código de 1812 y al mismo tiempo, darse cuenta que el tema de la ciudadanía no podía ser una factura común entendida en el mismo sentido por las distintas corporaciones sociales. Revolución en el sentido de participación amplia, diferenciada y en distintos campos de intervención política para las corporaciones que vivieron los años de 1808-1835.

Se ha explicado que la clave que comunica los capítulos del reformismo borbónico y el federalismo mexicano es justo la revolución de la Constitución de la Monarquía Española, promulgada el 19 de marzo de 1812 y restablecida, gracias al movimiento de Rafael de Riego, en marzo de 1820, hace 200 años. Su capacidad de intervención no sólo fue en el nivel macro, la importancia de esta carta es que transformó las

formas de representación política en el nivel provincial y municipal a través de las nuevas instituciones como las diputaciones provinciales y los ayuntamientos constitucionales. No fueron nuevos nombres; fue una nueva organización y administración territorial que incidió en una nueva cultura política.

Propongo centrar la atención en torno al trienio liberal en una serie de aspectos, que desde luego estén abiertos al diálogo en el blog de Atarraya:

1. El trienio liberal ayuda a la comprensión de la proliferación de ayuntamientos constitucionales y también a reconocer que no solo el trienio liberal, sino el movimiento encabezado por Agustín de Iturbide, coexistieron e impulsaron el que cada provincia contara con diputación.
2. 1823 fue significativo por el pronunciamiento del Plan de Casa Mata que exigió una convocatoria para un nuevo congreso constituyente, pero también en que en agosto de ese año se firmaron los Tratados de Lagos, donde se estableció por conveniencia política de ambas partes, la soberanía compartida entre estados y centro que llegara a caracterizar la primera experiencia federal mexicana.
3. El trienio liberal, si bien fue iniciado con el pronunciamiento de Rafael del Riego en Cabezas de San Juan, no debe entenderse como un movimiento propio de la península. Fue un movimiento político y social que involucró lo que entonces se conoció como la nación española; para el caso novohispano-mexicano entre 1820 y 1823 proliferaron diputaciones y ayuntamientos, se consumó la independencia, se sentaron las bases del primer imperio y quedó trazada la estructura territorial de carácter confederal con la que iniciaría la vida republicana.

Las instituciones académicas, políticas y culturales están preparando programas conmemorativos para el 2021 donde las figuras de Agustín de Iturbide, Juan de O'Donojú, Vicente Guerrero serán recordadas y, esperemos reinterpretadas. Pero que en este 2020 no pase desapercibido que hace 200 años, el revolucionario trienio liberal potenció y ayudó a hacer posible la forma de gobierno republicana.



# Miedo y muerte en Zapotlán El Grande

## El terremoto de La Encarnación de 1806

por **Francisco Javier Delgado Aguilar**

25 de marzo de 1806. 4.30 de la tarde. En el templo principal de Zapotlán el Grande, población ubicada en la intendencia de Guadalajara, se reúnen poco más de 2 mil personas para atender el sermón del padre Francisco Núñez, correspondiente a la celebración de la Encarnación de María. Mientras los fieles escuchan la predica, comienzan a sentirse los movimientos de un sismo, muy semejantes "a los violentos corcovos de un caballo desbocado". En pocos segundos, los asistentes entran en pánico. Mientras el padre Núñez baja apresuradamente del púlpito y reparte absuoluciones al auditorio, el templo comienza a derrumbarse: una a una, siete de las ocho bóvedas de la construcción caen sobre los fieles, que luchan inútilmente por encontrar la salida mientras suplican: "¡Padre, mi alma, que perecemos!".

La noche del 25 de marzo y los siguientes días hubo varias réplicas del sismo. Muchas familias, aterrorizadas y sin un lugar seguro donde refugiarse, huyeron a las afueras del pueblo o acamparon en la plaza principal. En un padrón, las autoridades eclesiásticas registraron 1,533 viviendas dañadas y 283 muertos, todos bajo las ruinas de la iglesia.

Las autoridades intentaron rescatar los cuerpos para sepultarlos, pero el temor a que la corrupción de los cadáveres desatara una "gran peste", las orilló a derruir completamente el templo, asegurándose que todos los fallecidos quedaran bajo los escombros. Este "funesto acontecimiento" provocó los "lamentos del pueblo", que aumentaron por la interrupción del "Santo Sacrificio de la Misa". Ante esta situación, el párroco Alejo de la Cueva ordenó levantar un jacal en la plaza que sirviera para reanudar el culto, lo que ocurrió el 28 de marzo.

El terremoto dejó secuelas traumáticas. El padre Francisco Núñez, testigo directo del desastre, se quejaba de dolores en el pecho, que atribuía a "los apretones" que recibió en el templo y a "la mucha cal que tragamos". Además, confesaba el padre, "el corazón [...] me inquieta por instantes causándome un trastorno total interior y mucha frialdad exterior en las extremidades".

Muchos de los 549 heridos graves y leves que sobrevivieron al derrumbe del templo se negaban a ser atendidos, unos por "motivos de vanidad y de tonteras", otros porque temían que les cortaran piernas o brazos. Varios de los que perdieron a sus padres, hermanos o hijos, seguían "sin saber lo que sucedió porque con el espanto

quedaron tan embarazados sus sentidos que las viudas no lloraron la muerte de sus maridos, ni los hijos ni padres las de unos u otros". Los más pobres, que se quedaron sin casa, ropa y alimentos, se refugiaron en el Hospital de Indios y las autoridades locales les proporcionaron frazadas, comida y medicina.

A estas ayudas se unieron la recolección de limosnas para reconstruir el templo y la ratificación como patrono y protector del pueblo del Santísimo Patriarca Señor San José, realizada por primera vez después del sismo que azotó la población en octubre de 1749. En esta ratificación, se acordó que durante las fiestas patronales se prohibieran "superficialidades, como convites, banquetes, corridas de toros, etc, que tal vez ocasionan muchos pecados, origen del castigo que han sufrido".

Episodios como el sismo de Zapotlán en 1806 permiten estudiar las vulnerabilidades que agravan las consecuencias de un desastre y las respuestas de la sociedad afectada. En el caso que aquí se narra, los daños materiales y fallecimientos acompañaron la desarticulación de la vida cotidiana de los vecinos, que perdieron su familia y su casa, además de sufrir daños físicos y emocionales. Ante este panorama, la respuesta de los pobladores se guio por el sentimiento religioso, que priorizó la reconstrucción del templo derruido, pero también activó redes de solidaridad que permitieron auxiliar a los grupos más desfavorecidos. Desde esta perspectiva, los desastres son ventanas que permiten conocer cómo han cambiado las reacciones ante las crisis y valorar y poner en perspectiva nuestras propias respuestas.

Nota: La información de este texto proviene del Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara y forma parte de un artículo que publicaré en coautoría con el Dr. Raymundo Padilla Lozoya en la revista *Temas Americanistas*.



# Del cacao al chocolate

## Ciudad de México, siglos XVI a XVIII

por **Gloria Lizania Velasco Mendizábal**

Cuando estamos disfrutando de una taza con chocolate bien calentito, espumoso y humeante o comiendo una deliciosa barra de chocolate, no nos detenemos a pensar en la historia de este alimento y menos en su principal ingrediente, el cacao, presente en México desde la época prehispánica. Durante el periodo colonial uno de sus principales usos fue como moneda fraccionaria en las transacciones comerciales menores a consecuencia de la escasez de monedas de plata en Nueva España, pero el uso más notable que tuvo fue para preparar chocolate; bebida que alcanzó gran popularidad entre la población de la ciudad de México. Desde el siglo XVI en las calles de la capital del virreinato la gente pudo comprar el cacao y todos los ingredientes para preparar el chocolate, entre los vendedores se encontraban los comerciantes ambulantes. Sin embargo, hacia 1583, el marqués de Guadalcázar, virrey de Nueva España, prohibió todo tipo de venta callejera. Pese a la prohibición el cacao siguió vendiéndose de esta manera lo que provocó quejas de los comerciantes establecidos, quienes argumentaron que el comercio callejero no sólo iba en contra de las disposiciones, sino también en perjuicio de la Real Hacienda por la evasión que se hacía del impuesto de la alcabala. Explicaron que los "vendedores por menudeo" engañaban a la gente haciéndoles creer que el cacao que vendían era el de mejor calidad y el más "salutífero", cuando en realidad les vendían malo por bueno y mentían sobre el lugar de origen del cacao. Mientras que otros vendedores mezclaban distintas variedades sin dar conocimiento de ello a los compradores. Fue en este siglo (XVI) que se pensó en la posibilidad de establecer una alhóndiga exclusiva para el almacenamiento del cacao en la ciudad de México, proyecto que por alguna razón no se llevó a cabo. Para el XVII el cacao siguió comprándose en las calles de la capital del virreinato y comercios establecidos, se sabe que hubo comerciantes especializados en su venta y de todos los ingredientes para preparar el chocolate, se hacían llamar, "mercaderes tratantes de cacao y [de] los demás géneros ingredientes del chocolate". Seguramente estos fueron los dueños de las tiendas denominadas cacaoterías y que en la primera década del siglo XVIII desaparecieron o cambiaron su nombre por el de cacahuaterías. Entre 1718 a 1721 hubo 68 diferentes establecimientos que vendieron cacao en la capital del virreinato.

A principios de la colonia la producción interna de cacao abasteció la mayor parte de la demanda de Nueva España, posteriormente se compró a otras provincias productoras de la América hispánica, entre ellas, Caracas. Antes de la mitad de siglo

XVII el comercio con esta provincia estuvo controlado en el puerto de Veracruz por algunos comerciantes judíos conversos que lo distribuían hacia la ciudad de México, posteriormente comenzó a venderse en este mismo lugar en una feria conocida como "feria de cacao Caracas" o "feria de cacao caraqueño". La compraventa fue entre los comerciantes caraqueños que llegaron con el cacao en las fragatas desde el puerto de La Guaira, en Caracas y comerciantes principalmente de la ciudad de México; las transacciones fueron al mayoreo y la plata mexicana el pago. A través de esta feria se estableció una importante red comercial de cacao entre el puerto de Veracruz y La Guaira. En la primera mitad del siglo XVIII además de este cacao en la capital del virreinato se comercializó el producido en otras provincias como Guayaquil, Maracaibo, Isla de la Trinidad, Tabasco y Soconusco.

Nueva España no fue la única que se rindió al placer del chocolate, algunas ciudades del viejo continente también lo hicieron. Fue así como su comercialización y la del cacao se extendieron en una red global que interconectó a diferentes lugares y culturas, logrando permanecer hasta nuestros días y seguirnos deleitando con su inigualable sabor.



# Traición cinematográfica

## Bollywood y la historia en Panipat

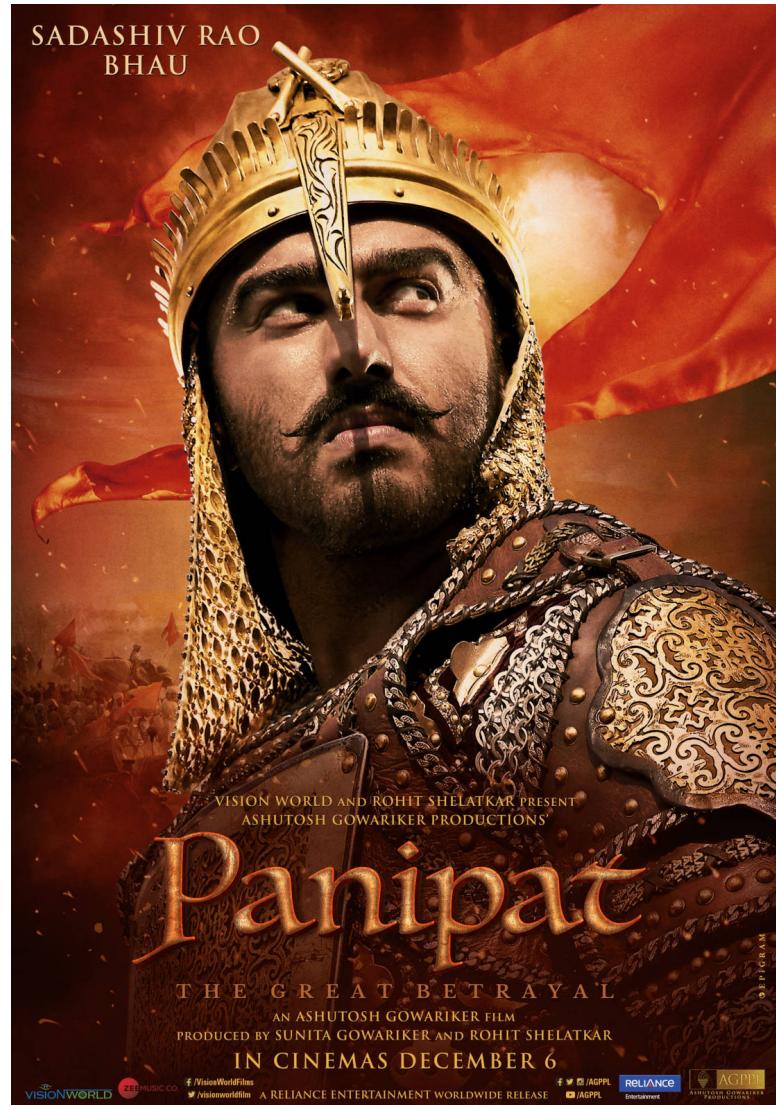
por **Mariana Almeida Magaña**

Bollywood, como se conoce a la industria del cine de Bombay en India, es renombrada por sus bailes, música y largos cortometrajes histriónicos. En los últimos años ha existido una clara constante en sus películas de mostrar a los musulmanes como extranjeros, malévolos, retrógradas y traicioneros contra hindúes nativos, sabios, progresistas y leales.

Los conflictos hindú-musulmanes actuales pueden rastrearse al movimiento de independencia, en el que algunos de

los líderes independentistas pidieron la separación del territorio colonial británico en dos estados: uno musulmán, Pakistán, y uno hindú, India, en 1947. Desde entonces, pasando por guerras y la destrucción de templos de ambas religiones, su relación ha sido compleja, y la toma de poder por el partido conservador hindú BJP en el Parlamento indio en 2014 ha enardecido la situación. Dicho gobierno ha modificado leyes, como la de la ciudadanía en 2019, para otorgar la ciudadanía a inmigrantes de Pakistán, Afganistán y Bangladesh que tengan cualquier religión con excepción de la musulmana. Esto afecta a todos aquellos migrantes que por alguna razón no estén en registros oficiales y que por su religión serían dejados sin nacionalidad.

La relación Bollywood y política no es nueva, con películas como *Mother*



*India* (1957), la gran oda a la madre y al esfuerzo independentista; o *Dil Se* (1998) con el trasfondo del terrorismo en Kashmir. Temas históricos también son conocidos: como *Mughal-E-Azam* (1960), la historia de amor entre un príncipe mogol y una cortesana; o *Lagaan* (2001) una lucha ficticia entre el pueblo indio y el imperio británico. En cada una se muestran las preocupaciones de su época de realización y esto no ha cambiado en la actualidad.

En 2019 se estrenó la película *Panipat: The great betrayal* (*Panipat: La gran traición*), que es una narración de los eventos que llevaron a la tercera batalla de Panipat en 1761. Ésta batalla se dió entre el imperio maratha (una confederación de estados hindúes que se expandió durante el siglo XVIII desde el centro de la India) y el imperio musulmán Durrani (también establecido en el siglo XVIII). Los marathas perdieron la batalla, con lo que Delhi y buena parte del norte de la actual India y Pakistán quedaron en manos del imperio musulmán por algunas décadas. Ellos tenían alianzas con otros reinos hindúes y musulmanes, y los maratha no tuvieron el apoyo de los sikhs o de los reinos Rajput, también hindúes.

Y, sin embargo, la película, de casi tres horas, voltea y simplifica la historia: es la celebración de la valentía, el honor y fuerza hindú y sugiere que los vencedores fueron los marathas. La primera canción de la película celebra que los marathas "han roto los miles de años de subyugación" (entiéndase de los musulmanes). El héroe, Sadashiv Rao Bhau, es bueno (acepta a un antiguo enemigo suyo como su comandante), moderno (se casa con una mujer plebeya y le pide no realizar el *saati*, es decir, que no se suicide en su pira funeraria si perece en batalla), honorable (no traiciona a su rey a pesar de que podría nombrarse como emperador de India después de capturar Delhi) y honesto. Por el contrario, su némesis, Ahmad Shah Abdali, es cruel y salvaje contra sus enemigos y familiares. Los vibrantes colores de la ropa y joyas de los hindúes contrastan con el negro y gris de los musulmanes. Las mujeres hindúes están presentes en consejos de guerra, interceden por sus esposos e hijos y luchan. Las mujeres musulmanas no "existen". Las diferentes castas hindúes se apoyan entre sí, ya que defienden su "patria" de los invasores. Los musulmanes sólo desean el oro y riqueza del territorio al que no pertenecen. La madre del Sadashiv lo exhorta a "darle una paliza [a Abdali] tan fuerte que no se atreva a mirar hacia el Hindustán", aunque la palabra "Hindustán" derive del persa y fue utilizada primero por el imperio musulman mogol.

La película es entretenida, exuberante y épica (está disponible en Netflix), pero vale la pena preguntarse: ¿qué significa reinterpretar de esta manera la historia a través del cine en un país con más de 200 millones de musulmanes, muchos de los cuales están luchando por su derecho de ser reconocidos como ciudadanos?



# La obra de George Méliès como fuente para la historia del cine

por **Diana Alejandra Méndez Rojas**

Para ponderar las contribuciones de George Méliès (1861-1938) al surgimiento del cine es necesario valorar en igualdad los elementos tecnológicos y artísticos, sirviéndose de la consulta de documentos fílmicos -las películas- y no fílmicos -escritos o dibujos. Esto cuestiona el canon historiográfico –establecido a finales del siglo XIX– que otorga superioridad a los aspectos mecánicos por sobre la creación artística, esto quiere decir que se privilegia a la máquina y no al ingenio. Es precisamente esta visión la que enaltece a personajes como los hermanos Lumieré, inventores del cinematógrafo (patentado en 1895), a costa de minorizar los trabajos de Méliès y de otros pioneros del cine reduciéndolos a usuarios del aparato, sea este el cinematógrafo o el animatógrafo. En respuesta a esta narrativa, una visión no evolucionista de la historia del cine propone que la óptica que configuró sus representaciones no fue mecánica sino humana por lo que el cine es un invento primeramente artístico (Daniel González, *Méliès el alquimista de la luz*, 2001). El 28 de



diciembre de 1895 -día en que se exhibió el cinematógrafo en París- no es por tanto la fecha de nacimiento del cine sino el momento inaugural de una travesía creativa.

Desde esta consideración, las fuentes fílmicas para la investigación histórica son valiosas no por ser espejo de la realidad, sino por representar ideas y sentimientos. Ahora bien, la emergencia del cine no se acompañó con la noción que tenemos hoy sobre la preservación. Los especialistas –basándose en estudios sobre los acervos

estadounidenses– estiman que se perdió cerca del 70% del total del cine silente norteamericano (David Pierce, *The Survival of American Silent Feature Films*, 2013). De manera que las fuentes fílmicas disponibles son escasas e incompletas, pues con frecuencia las películas han podido ser restauradas o recopiladas solo parcialmente. Entre las principales causas de esta pérdida destacan dos: que los materiales de las cintas, a base de nitrato, sufren una irremediable degradación química al paso del tiempo; y que su composición y mal manejo las hacen altamente inflamables.

En el caso de la obra de Méliès la perdida es grave. Después de un largo período de recuperación, iniciado por sus descendientes en 1945, se coincidió en que su producción suma 521 películas rodadas entre 1895 y 1913; de las cuales se han recuperado 173 (González, 2001). Estas cintas han sido rastreadas en distintos países, lo que muestra que el cine de Méliès y, en general el cine silente, gozó de una amplia difusión. Al día de hoy las películas se resguardan en colecciones privadas y mediatecas abiertas a la investigación, lo que ha permitido confrontar versiones que difieren en secuencia, duración y coloración (las películas eran entintadas manualmente). No obstante, es necesario decir que el mismo Méliès quemó parte de su obra en 1913, quizás en un afán desesperado por defender su arte, pues sus trabajos sufrieron el asedio constante del plagio.

Aunque no se conoce la obra íntegra del francés se cuenta con documentos no fílmicos. Uno de los más relevantes fue publicado en 1907 en *Les vues cinématographiques* en el que Méliès abordó las vistas fantásticas, el género que compone la etapa más fructífera de su carrera. Estas cintas se caracterizaron por mezclar el truaje fotográfico y recursos teatrales (maquillaje, mímica, escenografía) para construir ilusiones ópticas y composiciones que desafiaban la realidad. Estas películas animaron la imaginación popular desgastada por el cine realista, compuesto por tomas al aire libre y sin intención narrativa. Un ejemplo del género fantástico es el conocido *Le Voyage dans la Lune* de 1902. Por lo hasta aquí dicho, es claro que revalorar la obra de Méliès abre senda para la investigación histórica a la vez que permite enriquecer nuestro entendimiento sobre el comienzo del cine.



# Cecil L. Branson y la nacionalización de la explotación chiclera

por **Claudio de Jesús Vadillo López**

En el Panteón de Ciudad del Carmen, Campeche, cercano a las tumbas de Victoriano Niévez, Juan Ferrer Otero y muchos otros miembros de la oligarquía carmelita, se encuentra la tumba de Cecil L. Branson, quien es en la "historia popular" el protagonista empresarial de la explotación del chicle.

La empresa *The Laguna Corporation* constituida en Delaware, en 1909, tuvo dos grandes capitanes: Cecil L. Branson, de 1934 a 1947 y su antecesor, Mr. Markley, de 1899 a 1934, quien desde fines del siglo XIX, llegó a la región de Laguna de Términos, a comprar tierras para buscar petróleo, pero se encontró con otro oro: el del chicle. En 1902, después de los temblores de tierra, en Tapachula, Chiapas, que ocasionaron el cierre de muchas monterías y desempleo, como Presidente de *The Laguna Company*, ofreció dar empleo a 1000 familias en las labores chicleras en la zona circundante a la Isla del Carmen, Campeche.

Markley fue el aventurero que descubrió los bosques de chicozapote. Branson fue el administrador y negociador que buscó detener la ofensiva nacionalizadora de la extracción del chicle, a partir de fines de 1934, después de que en junio de ese año, el Gobierno Federal hizo la primera dotación de tierras ejidales, arrebatadas a *The Laguna Corporation*, para constituir el Ejido de Mamantel.

Además de fortalecer a la empresa y elevar su producción a cantidades nunca antes vistas -3,458,999 kilogramos de chicle en 1941-, la principal victoria de Branson, contra la estrategia nacionalizadora del gobierno federal fue evitar el estallamiento, el 10 de septiembre de 1936, de la huelga por la firma del contrato colectivo, convocada por el Sindicato de Chicleros, Arrieros, Ramoneros y similares. Espartaco, del Municipio del Carmen.

Branson como líder negociador de los empresarios impuso el criterio de que no se podía cambiar la forma de contratación, pues con fecha de 21 de agosto de 1936, el gobierno federal fijó un impuesto a la exportación del chicle, que ponía en riesgo la existencia de la industria chiclera en la región. Visión que fue aceptada por el sindicato.

Sería, cinco años después, hasta el 28 de agosto de 1941, que se firmaría la contratación colectiva. Ésta se daría en el contexto generado por la gubernatura de



Héctor Pérez Martínez que apenas entro de gobernador, el 16 de septiembre de 1939, impulso la creación del Comité de Vigilancia Chiclera (7 de octubre de 1939), la ejecución de la dotación de tierras del Ejido de Escárcega (29 de diciembre de 1939), la concesión por parte de la federación de un subsidio compensatorio para el Estado de Campeche por la exportación de chicle (30 de diciembre de 1939).

Seis años después, llegaría la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que devolvió a ésta las 222 mil hectáreas de tierra, en las que *The Laguna Corporation* había extraído chicle, con un ejército de 6800 trabajadores en 1947.

Branson encabezó, desde 1936 y hasta 1947, la resistencia empresarial a los sindicatos de chicleros y al gobernador Héctor Pérez Martínez. Branson, cargaba sobre sus espaldas una historia poco conocida, anterior a su contratación por *The Laguna Corporation* en 1934. Ya que en 1918, ingresó como empleado del Departamento de Terrenos de la compañía petrolera "El Águila" en Tampico, Tamaulipas. Donde según testimonio registrado en el libro "Los Veneros del Diablo" de Jorge García Granados. Branson fue un testaferro para engañar a propietarios

mexicanos de tierras con petróleo, para arrebatarles con presiones extralegales, los terrenos que aparecían, posteriormente, como vendidos legalmente a "El Águila".

Branson conoció en Tampico, las fortalezas y debilidades del gobierno federal, hacia las empresas petroleras, por eso tuvo la capacidad para conducir con habilidad a *The Laguna Corporation*, en las agitadas aguas del sexenio cardenista.

Nota del autor: Este es un adelanto del libro que acabo de terminar sobre el tema.



## Residuos

por **Ana Galán** DR ©

IG: @galansouto.ana

Transfer sobre papel algodón, 2019

CDMX, México

Colección privada



DR © Ana Galán

**Wish I could turn you back into a stranger**

por **Aranda Ortega** DR ©

Dibujo digital, 2020

CDMX, México



## Territorio en tensión

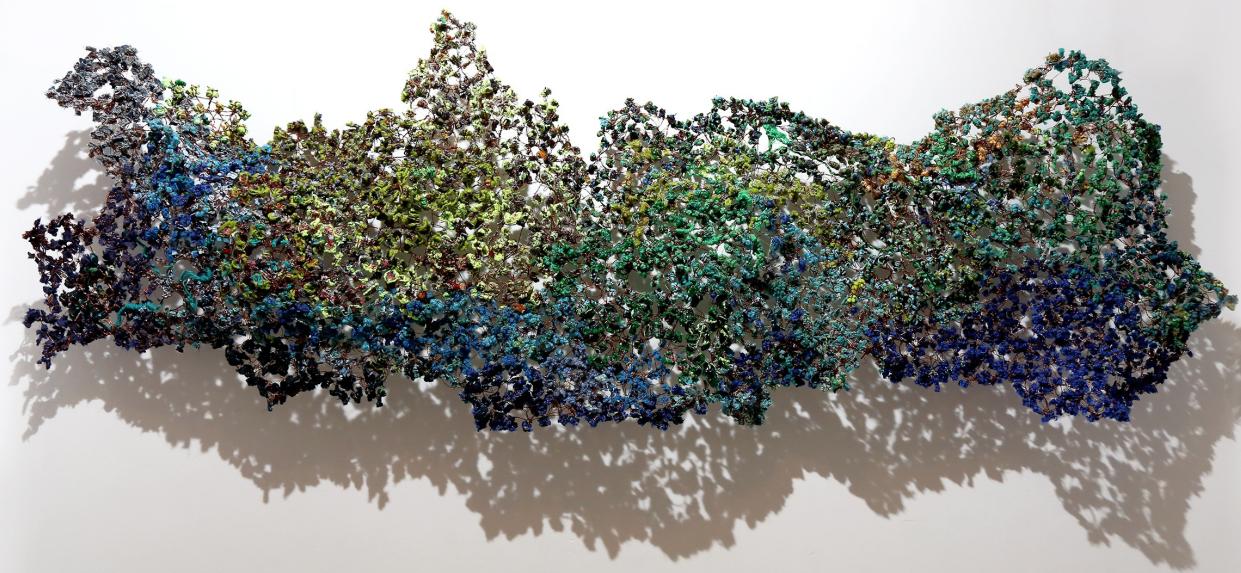
por **María José Fernández Pascual**, DR ©

Instalación Textil.

Alambre de cobre y fibras naturales (yute, lana, algodón, denim, otras)

Medidas: 196 x 0,67 cm.

Tucumán, Argentina, 2019



DR © María José Fernández Pascual/ 2019

Red que reinterpreta la técnica del encaje, compuesta por pequeñas unidades de telas que se yuxtaponen y se conectan por medio de alambres.

Esta obra fue seleccionada para participar en el "47° Salón de Tucumán para el ámbito Nacional de Artes Visuales". Concurso organizado por el ENTE CULTURAL DE TUCUMAN, a través de la Dirección de Artes Visuales. Fue expuesta en el Museo Provincial de Bellas Artes, Timoteo Navarro, Tucumán, Argentina. 2019

La autora nos comenta:

Esta red interconectada metaforiza el paisaje natural y a la vez social de Tucumán, territorio ubicado al sur de la Latinoamérica profunda. La naturaleza, como la población de este lugar, es exuberante y abigarrada con marcados contrastes sociales y económicos. Los verdes y azules de la red remiten a las húmedas selvas de las montañas sub andinas, ambiente que domina en esta provincia del Noroeste argentino.

El trabajo es una construcción textil que reinterpreta la antigua técnica del encaje, desde una perspectiva propia. La obra fue realizada con metales de cobre y fibras naturales obtenidos de ropas y cables en desuso. La elección de estos materiales nos acerca a pensar, por un lado, en las condiciones de producción y circulación de productos consumidos de manera masiva y, por el otro, en el enorme impacto que estos tienen en los ecosistemas. La materia descartada y desechada ocupa un espacio físico y simbólico cada vez mayor en las ciudades ocasionando un enorme daño ambiental.

La obra también intenta acercarse al mundo subjetivo e íntimo de las personas, las viejas ropas son convertidas en un mapa de microhistorias, cada pequeña unidad de esta red representa el valor las vivencias, esas que dan identidad y sentidos a los lugares. La materia textil es utilizada como un documento- testigo de mundos privados que se contraen y tensionan por las presiones sociales y por los mandatos culturales.

La intención fue comparar el tejido social tucumano con la red urbe de trama abierta y flexible. Los juegos en las escalas de observación enriquecen la lectura de la propuesta, a lo lejos la apariencia es armoniosa y colorida, pero de cerca se aprecia un mundo fragmentado, diverso y tensionado.



# La memoria de la propiedad social en México

## El Archivo General Agrario

por **Gabriela Guerrero**

El Archivo General Agrario (AGA) es uno de los archivos más importantes de México, por los más de 45 mil metros lineales de documentación que lo conforman y por el valor de los expedientes, documentos y planos que resguarda. Estos documentos constituyen el patrimonio documental de la propiedad social en México, la que equivale a poco más del 50% del territorio nacional.

La necesidad de tener un testimonio de la propiedad de la tierra ha generado, a lo largo de los distintos procesos agrarios de nuestro país, una diversidad en las formas en las que ésta se representa. El patrimonio documental que resguarda el AGA es inigualable y es reflejo de la riqueza de la memoria agraria de México. Así, los expedientes se componen de documentos institucionales o administrativos, pero también de la voz de los ejidatarios y comuneros, quienes presentaron las pruebas que determinarían su pertenencia y uso de la tierra. Encontramos por ello una gran diversidad de fuentes, formatos y soportes.

Con la promulgación de la Constitución de 1917, quedó estipulado que en México existen 3 tipos de propiedad: pública, privada y social. Ésta última como respuesta a las demandas agrarias que abanderaron distintas facciones durante la lucha armada.

Se buscó restituir las tierras a los pueblos y comunidades despojados de ellas, y dotar de una porción de terreno de uso público a quienes no contaran con propiedad previa o la forma de comprobarlo. A este modelo de propiedad se le llama jurídicamente "ejido".

El acervo documental del AGA empezó a conformarse con los primeros trámites de dotación y restitución de tierras que se llevaron a cabo en México a raíz de la promulgación de la Ley Agraria del 6 de enero de 1915. Debido a esto, el acervo comenzó a organizarse en dos sentidos: bajo una lógica de acciones agrarias -Dotación, Restitución, Ampliación, Expropiación, etc.- y, geográficamente, por poblado, municipio y estado. Esta clasificación se respeta actualmente y atraviesa los tres fondos en los que está organizado el AGA.

En el "Fondo reservado" se conserva la colección más antigua, los documentos previos a 1915 que dan cuenta de los procesos sobre la tenencia de la tierra anteriores al periodo revolucionario de inicios del siglo XX. Se resguardan documentos coloniales como títulos primordiales, códices, mercedes reales; títulos que hacen referencia a la ley de colonización de 1824, algunos firmados por Benito Juárez y otros por Porfirio Díaz. El "Acervo Histórico" consta de la documentación generada a partir de la Ley Agraria de 1915 y hasta 1992 con la reforma constitucional al artículo 27. Es la colección más grande del Archivo y la que más se consulta. Es considerada histórica debido a su valor, ya que contiene la historia de los ejidos y comunidades del país, así como los distintos procesos por los que han pasado desde su conformación. El tercer fondo es el "Archivo Registral", el cual concentra la documentación posterior a 1992, relativa a los derechos agrarios individuales de los ejidatarios y comuneros, como certificados de derechos agrarios, sentencias y carpetas básicas -las cuales integran los documentos esenciales para hacer constar la creación y constitución de ejidos, así como el reconocimiento de bienes comunales.



San Bartolomé, Apaseo del Alto, Guanajuato (AGA 33/5191). Foto del expediente de inspección de aguas.  
Febrero, 1927

Una de las particularidades del Archivo General Agrario es que es considerado un archivo vivo, debido a que los usuarios que lo consultan, en su mayoría, son sujetos agrarios que requieren la documentación para llevar a cabo un juicio ante tribunales, por lo que el valor de la documentación no sólo es histórico, sino que tiene una función jurídica en el presente.

Además de los tres fondos documentales, el Archivo Agrario resguarda una colección importante de planos. Y, actualmente se encuentra en rehabilitación la Biblioteca Agraria, la cual cuenta con un acervo bibliográfico especializado en temas agrarios que resultará de gran utilidad para aquellos interesados en dichos temas.



# Cd. Del Carmen, Campeche

## Septiembre de 1953

por **Claudio de Jesús Vadillo López**

En el "Diario" de Rosa María López Mata (1928-2020), que recientemente descubrí, narra un viaje a Ciudad del Carmen, Campeche, de ella Educadora Normalista, estudiante de Filosofía, con su marido, el pianista carmelita, Segundo Vadillo Sanoguera (1916-2000), a manera de "Luna de Miel", pues se casaron en enero de 1953 y hasta casi un año después, en septiembre pudieron viajar al terruño.

"Desde el avión se ve C. del Carmen como una gran hoja redonda flotando en un inmenso charco azul.

La gran mancha verde va dejando ver, poco a poco, hierbitas que menean gaviotas posadas en el agua, que pronto se convierten en enormes palmeras, platanares, cocoteros, laureles, flamboyanes, almendros, mangos, y una cantidad de vegetación que hace verde todo y las gaviotas se convierten en barcos camarones que salen y entran llevando su oro rojo.

El campo de aviación es amplio y bien cuidado, denota un grado de adelanto en las personas y que permite al viajante sentirse optimista.

Hay varias casas nuevas con tendencias modernistas, con los techos ya no de tejas sino de concreto. Con las comunicaciones la gente ve más mundo y lleva los adelantos a su pueblo. La nueva planta de luz ha permitido muchas otras comodidades, que sin ella serían imposibles. Aparatos que antes eran lujos, ahora son indispensables, más en tierra caliente donde la refrigeración es necesaria,

El pueblo se compone de casas antiguas, con grandes piezas de techos altos y tejado rojo.

La Parroquia al centro del pueblo donde se venera a la Virgen del Carmen, tiene dos torres, una es campanario y la otra, reloj.

Frente a la parroquia está el Parque, muy grande, de tipo colonial. Sus faroles, el kiosco al centro, y la reja que lo circunda es de herraje colonial.

El Palacio Municipal frente al Parque y del lado derecho de la parroquia, es moderno, apenas se inauguró con Alemán."

En C. del Carmen, todas las personas nos recibieron muy bien. Finita Lliteras nos dio gran paseo por casi todo el pueblo en su jeep.

Con "Chachá", amiga de Segundo fuimos más tarde a su terreno a la orilla del mar. Y la puesta de sol que vimos fue maravillosa.

Vimos a la Profesora María Pacheco Blanco que es la más antigua de la Ciudad y nos mostró su libro de "Geografía del Estado de Campeche", con muchas fotografías.

Visitamos a Juan de la Cabada, homónimo del escritor, que es el Presidente Municipal.

Conocí la empacadora de camarón que es formidable. Ramírez, el dueño, nos regaló dos cajas de camarones gigantes, que no se venden en Carmen, pues son de exportación.

Finita nos dio los pibipollos que nos había invitado la noche anterior, pero que por otras invitaciones tuvimos que declinar.

Se me olvidaba decir que estuvimos en casa de Mr. Branson un americano o inglés altísimo, cuyos pies bien podrían sostener la Torre Eiffel. Él es un señor grande y su esposa una joven atractiva todavía en edad de merecer. Muy rico el matrimonio, colecciona antigüedades en plata, marfil, etc. Y tiene verdaderas maravillas.

Con el calorciito yo me tomé 3 cocteles de ginebra con limón y hielo riquísimo y para vergüenza mía los señores solamente se tomaron una. Pero no me paso nada. ¡shame of me!

De regreso, al pasar por Villahermosa, vimos en el campo de aviación a la Chata mi hermana y su esposo el Médico Militar José Pizá. Nos regalaron un disco LP del Concierto en Re Menor No. 20, para piano y orquesta de Mozart, que tocamos Segundo y yo.

Llegamos a Veracruz como a las 12:30 y comimos...y a las 8 salía el Pulman para México, así que la tarde la aprovechamos en visitar gente y un barco español anclado ahí, pero con unos españoles con caras y sentimientos de conquistadores que a mí que soy antimalinchista me cayeron como bomba. Al otro día llegamos a México entre 10 u 11.

En el texto, se plasma una mirada cultural "moderna", que observa con distancia las prácticas culturales de los carmelitas.



# Enfermedades, epidemias y escenarios de muerte durante la guerra revolucionaria

por **Marisa Davio**

En este momento inédito que nos toca vivir en la comunidad “global”, es difícil no comprometerse con la situación y dejar de reflexionar desde la disciplina formadora.

En mi caso, comencé a pensar lo en estos días en base a mi investigación sobre la guerra de independencia y su impacto en los diversos actores que intervinieron a favor o en contra de la causa revolucionaria en Tucumán y en todo el espacio surandino (territorio que incluía a las provincias del actual noroeste argentino y al Alto Perú, actual territorio de Bolivia).

Pese a las lógicas diferencias con el contexto actual, la vida de los actores que experimentaron el período de cambios que luego abriría paso a la etapa independiente en América Latina, obligó a vivir en una constante incertidumbre y miedo frente a las situaciones que podían presentarse a cada paso, familiarizarse con las sucesivas guerras con los llamados “realistas” y convivir con múltiples enfermedades que se hicieron frecuentes a causa de la mala alimentación, el hacinamiento, la falta de higiene, las heridas de guerra, entre otros males.

La guerra revolucionaria que se aceleró a raíz de la crisis política surgida en España en 1808 fue concebida por los actores contemporáneos como una guerra de armas, pero también de “opinión”. Es decir, se basó en un conflicto que además debía ganarse por medio de la convicción de los principios sostenidos por cada bando político enfrentado, volviéndose moneda corriente entre los diferentes sectores sociales que participaron y formaron parte de los ejércitos, milicias o que colaboraron con recursos para continuar con la guerra. Además, la población debió lidiar con muchas enfermedades y epidemias que comenzaron a azotar a la población y a los cuerpos militares: la fiebre amarilla, viruela, tifus, sífilis, cólera, malaria, entre otras, obligando a muchos a renunciar a sus cargos y replegarse en sus casas. De esta manera, la guerra propiciaba un medio apto para la propagación de las epidemias.

Algunos documentos de la época evidencian la denuncia que hacían algunos jefes militares a cargo del ejército revolucionario al gobierno de Buenos Aires a causa de las condiciones insalubres de las tropas: tal fue el caso del General José de San Martín, a cargo del Ejército Auxiliar del Perú, quien en 1814 desde Tucumán demandaba el envío de vacunas para la viruela, al haberse generado una epidemia y

provocado la muerte de muchos soldados. La inexistencia o ineeficacia de la actuación pública que ayudara a combatirlas contribuía a reforzar las infecciones en todos los sectores sociales sin discriminación, haciendo estragos principalmente en las clases bajas.

Otras fuentes, señalan las experiencias caóticas derivadas de la guerra, que obligaban a la población a replegarse en sus casas o a peticionar la baja de las filas militares al estar inutilizados para la guerra. En razón a ello, jefes como Manuel Belgrano hacían alusión a la táctica utilizada por algunos soldados para exonerarse de esta obligación debido a "sus frecuentes dolores de huesos".

Así, la cuestión de las enfermedades derivadas de la guerra constituyó un problema más dentro de la agenda de cuestiones a resolver por las autoridades de ambos bandos enfrentados, orientados a mejorar la situación de sus tropas, evitar la reducción masiva de las mismas, la pérdida de recursos y la derrota definitiva de sus proyectos políticos en territorio americano.

Pensamientos apocalípticos, castigos divinos, miedos propagados entre la población a través de rumores y noticias, estuvieron presentes entre los actores, preocupados no sólo por sus propias vidas o las de sus familias, sino por el futuro de un territorio que se iría construyendo, sobre las ruinas de la tradicional nación española, aún vigente.



# Epidemias y crisis funerarias en los cementerios de la capital mexicana durante el siglo XIX

por **Alicia Elena Vázquez Aguilar**

Durante el siglo XIX la Ciudad de México se enfrentó a epidemias de viruela, tifus, sarampión, fiebres, influenza, entre otras. La problemática del manejo de fallecidos en esas circunstancias puso en apuros a los gobiernos, autoridades sanitarias y a la población. Por ello, cabe preguntarnos: ¿cómo se enfrentaban las crisis funerarias por epidemia en la capital mexicana? ¿Había espacio para enterrar a todos? ¿Existían las condiciones de salubridad para hacerlo?

Enterrar a los muertos por epidemia adentro de las ciudades era un riesgo para la salud. Por eso, desde inicios del siglo XIX médicos, autoridades y religiosos, reconocieron la necesidad de llevar los cementerios a los suburbios, lejos de las zonas de viviendas y considerando el sentido de los vientos, convencidos de que el aire se impregnaba con los vapores emanados de los cadáveres, aguas sucias o



basura. Y aunque pudieron construirse cementerios periféricos como Santa Paula, San Lázaro y Campo Florido, el mal manejo de los cuerpos por parte de los sepultureros no ayudaba. Algunos vendían la indumentaria del difunto, otros mercaban parte de los restos óseos a fabricantes de pólvora y algunos más, por las características del terreno no podían realizar completamente su trabajo, dejando el ataúd a ras del suelo. Además, la escasa vigilancia de los cementerios originaba profanaciones de todo tipo, robos de trenzas de pelo o, aún peor, la entrada de animales en busca de alimento. El peligro no solo viajaba en el viento, la enfermedad también llegaba a los habitantes de la ciudad por la falta de hábitos de higiene contra virus y bacterias, pero la ciencia todavía no lo sabía.

Las formas de enterrar a los muertos en aquella época no lograban poner una verdadera distancia entre ellos y los vivos. Las sepulturas a cielo abierto no eran suficientemente profundas, los nichos tenían paredes demasiado delgadas para contener los vapores desprendidos de los cuerpos y las clases acomodadas se aferraban a la tradición religiosa de ser enterradas al interior de las iglesias.

En tiempos de gran propagación de enfermedades infecciosas, los trasladados de los cuerpos se hacían de noche. Así se evitaba a los curiosos y se buscaba reducir el contagio por las "emanaciones pútridas" que iban dejando los difuntos camino a su entierro. Algunos de los cementerios a los que se les llevaba, habían sido abiertos ante la urgencia de la alta mortandad causada por epidemias. Construidos de manera apresurada y, en general, en espacios reducidos, no funcionaban en condiciones óptimas para contener la enfermedad, a lo que se sumaba, muchas veces, su falta de mantenimiento.

Durante la mayor parte del siglo XIX se propuso la cremación de los cuerpos, pero no llegó a concretarse como una práctica común, no al menos desde el fallecimiento mismo. Se implantó la cremación transcurridos cinco años después de la muerte, cuando la falta de sepulcros obligaba a reutilizarlos. Entonces se retiraban los restos y la familia podía proceder a incinerarlos. Las cenizas se depositaban en osarios junto con las de otros difuntos.

En suma, los limitados descubrimientos de la ciencia y la falta de una verdadera política sanitaria que dispusiera normas para la administración de los cementerios, impedían avanzar hacia un mejor manejo de los cuerpos de las personas fallecidas en epidemia, antes, durante y después de su inhumación. Aunque hubo numerosos intentos desde fines del siglo XVIII, incluso, los avances en materia funeraria para la capital mexicana llegaron en el último cuarto del siglo XIX, con los descubrimientos bacteriológicos de Koch y Pasteur y el afán higienista de gobiernos como el de Porfirio Díaz.



# Divulgar historia, tender puentes

por Fausta **Gantús** y Alicia **Salmerón**

El conocimiento del pasado es puerta de entrada para imaginar futuros posibles. No es maestra de vida en el sentido de mostrarnos cómo caminos andados pueden volver a ser recorridos. No podría serlo porque el transcurrir humano no es cíclico. Pero sí nos habla de la experiencia humana, de todo aquello que hemos sido capaces de hacer y, en ese sentido, nos revela nuestras debilidades y fortalezas. Nos aterra muchas veces el conocer las atrocidades cometidas por los seres humanos en otros tiempos, pero otras nos maravillamos por su genio, entereza, capacidad de liderazgo, generosidad. De esta suerte, la historia nos invita a estar alertas frente al abuso y la crueldad, y también trae vientos de esperanza que nos permiten proyectar futuros prometedores y comprometernos con ellos. Nuestro presente hoy día nos impone desafíos enormes; la historia es nuestra aliada para hacerles frente.

Quienes nos dedicamos al estudio del pasado sabemos que la historia tiene una función social muy importante, un compromiso con la realidad presente, con su comprensión, y también con la construcción de las identidades de las comunidades y de su cohesión interna; una función comprometida igualmente con el franqueo de esa puerta a imaginar futuros posibles. Y quienes nos dedicamos a su estudio sabemos que mientras mejor realicemos nuestra labor de investigación, mayor será nuestro aporte a un conocimiento comprensivo del pasado que amplíe horizontes. Ahora bien, por exigencias del desarrollo de la propia disciplina, nuestro oficio nos ha llevado hoy al manejo de un lenguaje especializado y a una forma de exponer nuestros resultados de investigación en ocasiones alejados de estilos narrativos ágiles y accesibles a públicos diversos. De esta suerte, muchas veces las historiadoras e historiadores escribimos textos que sólo son accesibles a nuestros colegas y a otros dedicados a disciplinas cercanas.

Pues bien, siendo así las cosas, quienes nos dedicamos al estudio de la historia tenemos entonces un gran reto a vencer: tender puentes entre la academia y públicos amplios, entre los centros de investigación y lectores y auditorios no especializado. En nuestro país museógrafos, curadores, comunicólogos, novelistas, autores de teatro, guionistas, cineastas y blogueros están haciendo su parte. Universitarios estudiosos del pasado podemos colaborar también. Y es que, en general, la divulgación de la historia es una tarea a emprender a partir de grupos de trabajo interdisciplinarios. Pero las historiadoras e historiadores especializados podemos también contribuir con proyectos propios. Podemos explorar canales de

comunicación y generar nuevas formas de contacto entre el público y lo que hacemos como especialistas.

El reto es transmitir el conocimiento histórico que generamos, pensando en públicos no especializados. Por ejemplo, si estamos comprometidas con proyectos de investigación de fondo acerca del lugar de las emociones en la historia, de la manera en que se siembran miedo o confianza en las sociedades y se orientan acciones políticas a partir de esas construcciones, podemos escribir textos breves y con lenguaje accesible sobre el tema. Y podemos darlos a conocer a través de plataformas digitales y redes sociales. De ese se trata este Blog, que tiene como objetivo fundamental que tanto jóvenes en formación como investigadores consolidados escriban sobre los temas que trabajan y que lo haga de forma breve y amena, de tal suerte que despierte el interés de lectores diversos.



# Solidaridad y ayuda mutua entre los trabajadores en la Argentina de comienzos del siglo XX

por **Florencia D'Uva**

Mientras escribo estas líneas, el mundo se encuentra paralizado desde hace semanas a causa del tristemente célebre COVID-19 y crece la preocupación sobre cuándo y cómo saldremos del aislamiento. La paralización de la actividad económica afecta principalmente a los sectores de la población inmersos en la economía informal, quienes viven al día, pero inclusive muchos de aquellos que cuentan con un trabajo formal y remunerado se enfrentan a la incertidumbre de no saber cómo y cuándo cobrarán su salario o, peor aún, si conservarán su empleo. En este contexto surgen todo tipo de iniciativas solidarias que buscan contribuir a la sobrevivencia de aquellos sectores más vulnerados y, sin dudas, el pasado tiene mucho para enseñarnos sobre las estrategias que se dieron los trabajadores para hacer frente a la adversidad.

En la Argentina de comienzos del siglo XX eran pocas las leyes destinadas a proteger y mejorar las condiciones de vida y trabajo de la población obrera. Si bien, con el fin de prevenir y contener el malestar social, desde el Estado comenzaban a surgir algunas discusiones e iniciativas que buscaban responder las demandas de vastos sectores laborales, lo cierto es que los trabajadores y sus familias se encontraban generalmente desamparados ante la arbitrariedad patronal y los infortunios del trabajo.

Enfermedades, accidentes, despidos, eran tan solo algunas de las situaciones de vulnerabilidad a las que se enfrentaban los varones y mujeres que se ganaban la vida con su trabajo. Por este motivo, la organización de socorros mutuos, así como otras prácticas solidarias, no solo fueron corrientes, sino que se tornaron cruciales entre las organizaciones de trabajadores. Subsidios, donaciones, listas de suscripción, rifas, fiestas a beneficio, entre otras, eran parte del repertorio que distintas sociedades obreras pusieron en práctica para paliar las consecuencias negativas que estas situaciones representaban para los trabajadores y sus familias. Las acciones solidarias solían presentarse como un deber obrero y encarnaban verdaderos símbolos de camaradería y compañerismo que contribuían a aliviar la realidad de quienes transitaban circunstancias de necesidad.

Sindicatos, mutualidades, cooperativas y otras entidades de carácter obrero cumplían una función protectora ante la ausencia de seguridad por parte del Estado y del empresariado, desplegando redes de ayuda que se tornaban fundamentales para la sobrevivencia cotidiana de trabajadores y trabajadoras. Cabe aclarar que la existencia de estas prácticas solidarias estuvo acompañada por luchas y demandas de leyes, reglamentaciones y normativas de trabajo que brindaran protección y seguridad para la población obrera.

Recuperar la historicidad de las estrategias de solidaridad de los trabajadores, así como sus luchas por derechos, puede contribuir al debate actual sobre la incertidumbre que atraviesa al mundo laboral a raíz de la pandemia. Al igual que sucedió a comienzos del siglo pasado, la presente coyuntura se presenta como una oportunidad para pensar el rol y la intervención del Estado en la regulación de las relaciones de trabajo y la implementación de políticas sociales, la actuación de las organizaciones obreras y las patronales en la discusión de formas, reglas y condiciones laborales, y el lugar que ocupan las redes de solidaridad y ayuda mutua en un mundo del trabajo caracterizado por la precarización y la informalidad.



# Un remedio contra el alcoholismo

por **Abraham Chimal**

Desde la década de los treinta del siglo XIX, como puede constatarse en la publicación oficial de la *Academia de Medicina de Méjico*, se realizaron procedimientos para curar algunos males producidos por la ingesta de bebidas embriagantes. Sin embargo, los remedios contra el alcoholismo aparecieron en todo el mundo hasta después de que el médico sueco Magnus Huss clasificó en 1849 las disfunciones fisiológicas en el cuerpo humano derivadas de la enfermedad que denominó como *alcoholismo*. A partir de entonces el *vicio de la embriaguez* comenzó a entenderse dentro de los círculos médicos como patología; lo que suponía la posibilidad de hallar su cura.



La noticia del "remedio contra el alcoholismo", cuya eficiencia habría permitido a muchas madres dormir mejor desde hace más de un siglo, llegó al doctor Falcón, vecino del pueblo de Mixcoac; al parecer en los años sesenta del XIX. En su bitácora médica registró un posible tratamiento, el cual atribuía a un tal doctor Letton, ciudadano de la ciudad de Reims, sobre quien no he hallado mayor información. De acuerdo al apunte de Falcón, el francés fabricaba a partir de la nuez vómica un remedio definitivo para el alcoholismo "de forma común y compleja".

La nuez vómica es un fruto cuya semilla contiene dos sustancias en extremo tóxicas: estricnina y bricina. La planta proviene de las denominadas *Regiones del Oeste* (*Xiyu*) en China, en donde las semillas han servido hasta la actualidad para preparar una medicina llamada *Maqianzi*, cuyo empleo se restringe como último recurso para enfermedades intratables. Persiste una opinión popular en oriente sobre que los venenos fatales descritos en la literatura china antigua se elaboraban con esta nuez vómica.

A partir del siglo XVII se utilizaron estas semillas en Europa para la fabricación de veneno contra las ratas. Y, como podemos constatar, en el XIX se utilizó como medicamento para tratar algunas enfermedades consideradas severas, entre ellas la del alcoholismo.

En México, la tintura de nuez vómica fue utilizada por médicos porfirianos para tratar la congestión cerebral y también el alcoholismo. El moreliano Leónides Gaona afirmaba en 1897 que la tintura le había servido para conseguir curaciones sólidas. También se decía que detenía el rastro negativo que el alcohólico heredaba a través de sus genes a la descendencia. De acuerdo a una nota publicada en el periódico *La opinión* en 1906, este tratamiento evitaba la degeneración de "los hijos del alcohólico" y su propensión a la bebida. Una noticia alentadora para los partidarios de la eugeniosia. No obstante, durante las siguientes décadas quedó confirmado que el empeño del bebedor siempre dejaba sin efecto todo medicamento contra el alcoholismo.

La bitácora del doctor Falcón, en la que se encuentra tal vez la primera referencia a un remedio contra el alcoholismo en México, quedó muchos años en manos del doctor Nicolás Ramírez de Arellano, otro médico del pueblo de Mixcoac quien, al lado del doctor Eduardo Liceaga, fue un ferviente promotor de las teorías de la degeneración; lo que le llevó a insistir sobre la necesidad de establecer sociedades de temperancia para combatir el alcoholismo y la degradación de la progenie.

La bitácora fue entregada después por Ramírez de Arellano al doctor Pedro Rangel, también oriundo de Mixcoac, en cuya casa se mantuvo sobre un empolvado tapanco que el tiempo deterioró e hizo caer. Así se develó la existencia del volumen que derivó en su publicación en una edición paleográfica. La casa de Rangel, donde permaneció ignoto el remedio contra el alcoholismo, se ubica en el cruce de las actuales calles de Fragonard e Iríneo Paz, a espaldas de la antigua residencia de Valentín Gómez Farías que hoy es sede del Instituto Mora.



# El historiador frente a sus temas

## Un ejercicio de reflexión autobiográfica

por **Alejandro Morea**

¿Cómo elegimos lo que estudiamos? ¿Para quién lo hacemos? ¿Cuál es la circulación social de lo que investigamos? Vamos a intentar responder a estas preguntas a partir de un ejercicio de reflexión autobiográfica. No por ego ni vanidad. Pretendemos utilizar el análisis biográfico -en este caso centrado en mí mismo- para tratar de entender cómo el universo de relaciones, de interacciones, ayudan a entender por qué los historiadores hacen lo que hacen y cómo desarrollan su actividad.

A principios del 2018, Federica Morelli me invitó a realizar una estadía en la Universidad de Turín y a participar de algunos cursos que ella debía impartir ese semestre. Agradecido, me puse a trabajar inmediatamente en preparar las clases que iba a dar. El desafío estaba en la temática. Morelli, además de llevar adelante sus clases sobre Historia de América Latina, dictaba un seminario de postgrado sobre negros, indios, pardos, mestizos en la América española entre los siglos XVII y XX y me pidió abordar el tema para el período revolucionario en el Río de la Plata y desde los ejércitos. Aunque hace muchos años estudio el Ejército Auxiliar del Perú durante las guerras de independencia, nunca había focalizado mi interés en el tema, dado que siempre trabajé sobre los oficiales y la construcción de sus carreras políticas, por lo tanto, lo único que podía hacer para estar a la altura era aprender de mis colegas.

Como recién en mayo tenía que estar en Italia, tuve tiempo para prepararme. Hace algunos años que participo en un programa de radio en Mar del Plata. Por eso, cuando le anuncié al conductor mi ausencia, lejos de preocuparse, me preguntó si no quería hablar sobre los negros y la guerra en el programa ya que él no sabía del tema e imaginaba que algo similar le pasaba a la audiencia. Así fue que pude ensayar "mis clases" en el aire.

La estadía en Turín fue mejor de lo que esperaba y el tema de los afromestizos no desapareció de mis intereses. Si no me sentía confiado para armar un proyecto de investigación, al menos me resistía a que quedara como algo olvidado. El Bicentenario de la Batalla de Maipú, la que selló la Independencia de Chile, fue la excusa para seguir. La idea fue abordar, en una nota de divulgación, el significado que para este colectivo tuvo la lucha por la libertad y la independencia. Incluso, con ese material como base, armé un texto para uno de los podcast sobre el Siglo XIX que realizamos con el equipo de investigación que integro.

En eso estaba, cuando llegó nuevamente mayo y con él la semana de la revolución y la temporada alta de rotación por radios y escuelas para hablar el 25 pero de 1810.

Por supuesto, allá fuimos, pero esta vez apareció una demanda concreta en el horizonte: - "¿podés hablar de los negros en la revolución?" No es que en todas las radios fuese el tema, pero sí lo fue en la Radio y el Canal de la Universidad y en uno de los colegios.

En esta última charla, di los primeros pasos para convertir en un problema de investigación lo que hasta ese momento era un tema al cual me había acercado como docente y como divulgador. Retomando algo que sostuvimos en Turín, que no había muchos trabajos que dieran cuenta del paso de los afromestizos por el Ejército Auxiliar, decidí que era el momento de abordarlo. De ahí en adelante revelamos fuentes, consultamos bibliografía, construimos datos, esbozamos algunas ideas y comenzamos a darle forma a un artículo que tiempo después fue publicado.

¿Por qué hacemos lo que hacemos entonces? ¿Por capricho? Quizás sí. Todos los temas que elegimos problematizar tienen un fuerte componente de subjetividad, de identificación personal con lo estudiado. Pero en este caso, tampoco tengo dudas de que el ida y vuelta con la sociedad en la radio, en la tele, con estudiantes -donde pudimos ver muestras de interés ante lo que estábamos contando- actuó como catalizador y me impulsó a explorar temas que quizás no hubiera tenido en cuenta si me regía por las agendas de investigación del campo o el interés personal. Aunque no siempre funciona así, puede resultar interesante para un historiador explorar otras formas de contar lo que hacemos, abordar temas que no son los "nuestros" para renovar el trabajo y tomar en nuestras manos lo que anda flotando en el aire. Al trabajar sobre negritud, esclavitud, afromestizos, quizás haya colaborado con la tarea inmensa que hacen otros colegas por recuperar el aporte de estos actores sociales a la cultura y costumbres de la población argentina, que muchas veces está invisibilizada detrás de la imagen de una Argentina blanca y europea.



# Pensar el mañana desde el ayer

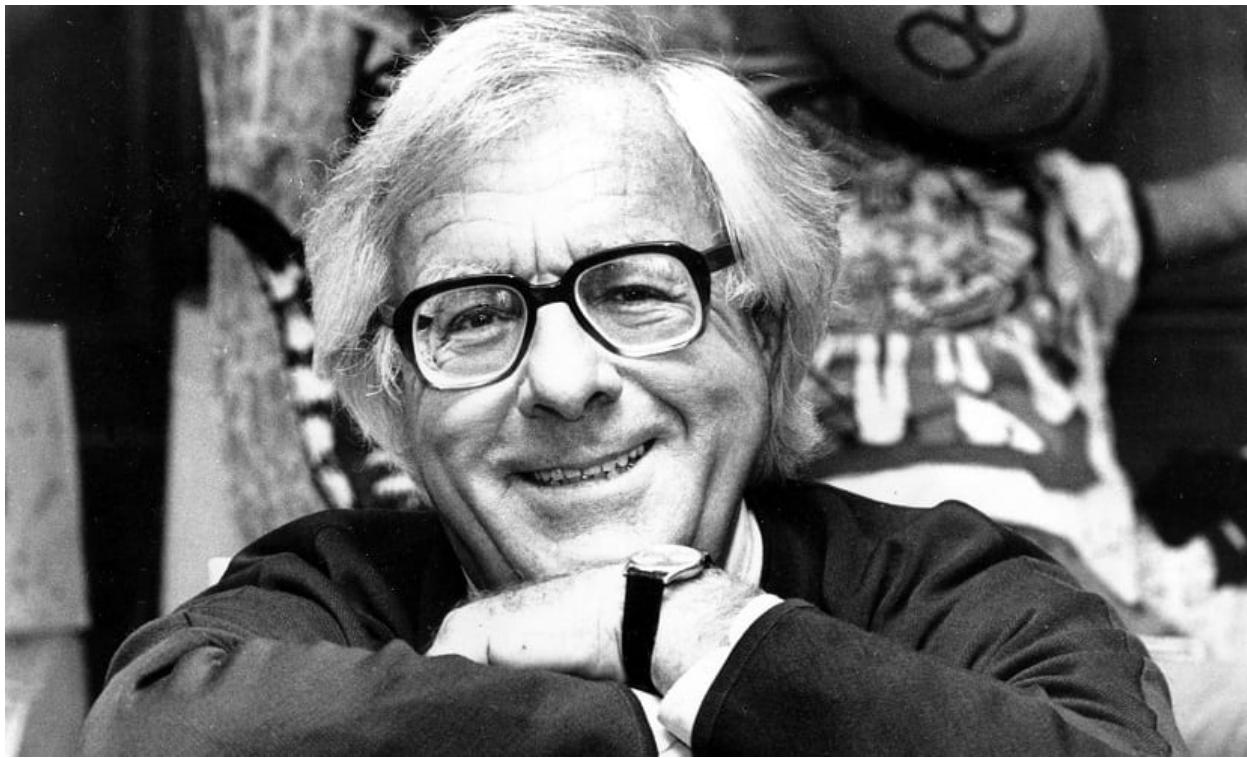
## Ray Bradbury y su perspectiva del futuro

por **Miguel Ángel Sandoval García**

Desde hace muchos años los historiadores se han propuesto estudiar no sólo los grandes acontecimientos o a los personajes "más importantes"; también se han interesado por los sucesos cotidianos, por los individuos "pequeños", por la gente común y corriente. Es decir, por una historia que vaya más allá de los grandes sobresaltos de la humanidad. De entre la amplia variedad de temas que pueden estudiarse actualmente, hay uno resulta especialmente intrigante: ¿cómo han concebido las sociedades su *futuro*? Siempre ha existido una preocupación por el porvenir y, al contrario de lo que ocurre con el pasado, del que sí tenemos conocimiento gracias a las huellas que de él permanecen en el presente, nadie sabe con certeza qué dirección tomará la humanidad en las décadas venideras; todo lo que se crea que sucederá en los próximos años son sólo suposiciones.

Desde hace muchos años los historiadores se han propuesto estudiar no sólo los grandes acontecimientos o a los personajes "más importantes"; también se han interesado por los sucesos cotidianos, por los individuos "pequeños", por la gente común y corriente. Es decir, por una historia que vaya más allá de los grandes sobresaltos de la humanidad. De entre la amplia variedad de temas que pueden estudiarse actualmente, hay uno resulta especialmente intrigante: ¿cómo han concebido las sociedades su *futuro*? Siempre ha existido una preocupación por el porvenir y, al contrario de lo que ocurre con el pasado, del que sí tenemos conocimiento gracias a las huellas que de él permanecen en el presente, nadie sabe con certeza qué dirección tomará la humanidad en las décadas venideras; todo lo que se crea que sucederá en los próximos años son sólo suposiciones.

Ahora bien, lo anterior no impide que algunas personas se hayan esforzado en imaginar cómo será el futuro y qué lugar ocupará el ser humano en él. Cuando ha sido posible, dicha curiosidad ha quedado plasmada en diversos soportes: en la literatura, en las artes plásticas, en el cine. Gracias a ello los historiadores contamos con referencias para conocer las distintas percepciones que el hombre ha tenido sobre su propio destino. Y si bien no podemos estudiar el porvenir, puesto que todavía no ha ocurrido, sí podemos acercarnos a la visión que se tenía de él en un momento dado.



Un personaje cuyas ideas futuristas han gozado de gran popularidad entre los aficionados a la ciencia ficción es Ray Bradbury. Este escritor norteamericano nació en Waukegan, Illinois, en 1920, y murió en Los Ángeles, California, en 2012. De procedencia humilde, este autor nunca contó con los recursos económicos necesarios para pagar una educación universitaria, pero eso no le impidió hacerse de una amplia trayectoria literaria, en la que se incluyen novelas, ensayos y cuentos. Como escritor exploró diversos géneros de la literatura, pero es más conocido por sus aportes a la ciencia ficción. De su gruesa bibliografía ocupan un lugar importante los relatos sobre viajes espaciales, epidemias de origen terrícola que asedian pueblos marcianos, y sociedades que viven bajo gobiernos autoritarios que se dedican a quemar libros para impedir que la gente “piense”.

La mayoría de los cuentos y novelas de Ray Bradbury versan sobre sociedades “indeseables” o, mejor dicho, sobre futuros en los que los seres humanos se muestran incapaces de dirigir su propio destino, en la que los avances tecnológicos los ha “deshumanizado” a tal grado que les ha arrebatado su capacidad de sentir empatía. Este autor era tan acertado en sus predicciones literarias que no sólo llegó a prever la existencia de tecnologías que hoy en día utilizamos, como los dispositivos portátiles de reproducción audiovisual –se adelantó a los relojes inteligentes y al celular; también su concepción de cómo sería la sociedad y qué problemas enfrentaría en los años venideros ha sido relativamente atinada.

La idea de un futuro apocalíptico no es nueva. En los últimos años la industria del entretenimiento ha tenido un papel clave a la hora de señalar las posibles adversidades que podríamos enfrentar en algunos años. Actualmente, ¿cuántas películas o series con tintes futuristas no están ambientadas en contextos

catastróficos, similares a los que describía Bradbury en sus novelas? La esperanza humana en el porvenir se ha ido perdiendo a raíz de la segunda guerra mundial. Pero eso no siempre fue así. Durante el siglo XVIII y XIX, por ejemplo, era mucho más fácil creer que a los seres humanos les deparaba un futuro mejor, en el que el desarrollo científico, comercial e industrial acabaría llevando a todas las civilizaciones, tarde o temprano, a gozar de la modernidad y el progreso. De tal modo que no sólo las ideas sobre el pasado han cambiado; las concepciones que la humanidad ha tenido sobre el futuro también se han transformado con el tiempo.



# Lineamientos y envíos de propuestas

## **Colaboraciones escritas**

- Textos con una extensión de entre 3500 y 3800 caracteres, máximo (con todo y espacios)
  - Formato word (no se aceptarán pdf u otros formatos)
  - Lenguaje accesible, no especializado
  - Sin aparato crítico. (salvo casos de excepción que lo requieran)
  - Se pueden anexar hasta dos soportes visuales: imágenes, gráficas, etc., (en formato jpg)
- que deben ser libres de derecho** y estar acompañados de los créditos correspondientes. Es necesario enviar el material visual en archivos independientes (no insertos en Word)
- Que sean textos inéditos. Excepcionalmente se aceptarán extractos de artículos más amplios, pero será necesario incluir la referencia de la publicación original.
  - Sugerir sección del menú y categoría donde inscribir el texto (aunque su inclusión final la determinarán los editores)
  - Encabezado con lo siguientes datos en el orden señalado:
    - a. Título de la colaboración encabezando el texto (e 50 caracteres como máximo)
    - b. Nombre del /de la autor/a
    - c. Institución de procedencia (si la tiene) o estudios en curso e institución de los mismos
    - d. Correo electrónico del/de la autor/a
    - e. Otras redes sociales (twitter o facebook. Opcional)

## **Colaboraciones visuales**

Esta sección está dirigida a creadoras y creadores que se dediquen a las artes visuales.

- Obra en archivo en formato de imagen (jpg, png o tiff) con marca de agua que contenga la leyenda de DR ©
- Ficha técnica (archivo en formato word) que contenga (1) Título de la obra, (2) Nombre del autor/a, (3) Técnica y soporte, (4) Fecha y (5) Lugar. Favor de descargar el formato adjunto y enviarlo con la obra.

## **Procedimiento:**

Todas las propuestas serán evaluadas y, una vez aprobadas, se publicaran en el blog.

Dirección de envío de propuestas:  
**atarraya3@gmail.com**

Sitios digitales

Página de Atarraya: <https://atarrayahistoria.com/>  
Blog: <https://blogatarraya.com/>

Redes sociales

Facebook

<https://www.facebook.com/AtarrayaHPySI>

Twiter, ahora X

<https://twitter.com/atarrayahpysi>

Instagram

<https://www.instagram.com/blogatarraya.nuestrashistorias/?hl=es-la>

